

COMUNICADO DE PRENSA N° 1

Los familiares de los chilenos detenidos desaparecidos declaramos una HUELGA DE HAMBRE INDEFINIDA a partir de hoy 22 de Mayo de 1978 desde las 9 de la mañana en UNICEF y las PARROQUIAS JESUS OBRERO, LA ESTAMPA, y DON BOSCO. Las razones que nos motivan a exponer una vez más nuestras vidas son:

- 1.= Que las autoridades de Gobierno cumplan de una vez por todas los compromisos adquiridos en cuanto a responder con la verdad sobre lo sucedido con nuestros familiares después de su arresto.
- 2.= Denunciar que la reciente amnistia sólo beneficia a los agentes de Seguridad de Gobierno responsable de los secuestro, allanamientos, torturas e incluso asesinatos de muchos chilenos. Estos crímenes no pueden quedar sin aclarar y los responsables deben ser juzgados.
- 3.= Por último, hacemos un llamado a todos y cada uno de los chilenos a solidarizar con nosotros para que de una vez y para siempre se aclare la situación de cada uno de nuestros familiares y para que en nuestra patria no se vuelvan a repetir hechos tan dolorosos como estos.

¡POR LA PATRIA, POR LA VIDA, POR LA LIBERTAD  
LOS ENCONTRAREMOS!

FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

Santiago, 22 de Mayo de 1978.©